

Fecha 14.06.2017	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

CAPITANES

IVA en Disputa

A penas la semana pasada se reveló que el Gobierno mexicano, vía el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **Oswaldo Santín**, debe a empresas mineras canadienses más de 360 millones de dólares por devolución de IVA.

La mayor parte del adeudo corresponde a Goldcorp, unos 230 millones, y a Torex Gold Resources, con 65.6 millones, aproximadamente.

El meollo del asunto tiene que ver con el esquema de inversión que utilizan las mineras, denominado "streaming", con el que la producción que una mina tiene en un determinado

tiempo paga la inversión que realizan las empresas. Esto se utiliza en lugar de emitir bonos o lanzar acciones al mercado y se fija un precio para todo el periodo.

El esquema es utilizado por las mineras a nivel internacional y empieza a popularizarse, pero no es tan conocido en México.

Recuerde que en el País, las grandes mineras como Peñoles, Fresnillo o Grupo México pertenecen a conglomerados donde se consolidan todas las inversiones.

Ahora, las empresas canadienses están tratando el tema al más alto nivel, pero no dejan de sentirse algo "maltratados" en México de unos años para acá.

Buena Compañía

Pemex está decidida a participar en la primera licitación de la Ronda 2, que se realizará el próximo lunes, pero con buen acompañamiento, pues ya amarró tres consorcios para competir por los 15 campos de aguas someras que se pondrán a licitación.

La empresa del Estado, que encabeza **José Antonio González Anaya**, repetirá consorcio con la estadounidense Chevron, que lidera **John S. Watson** y la japonesa Inpex, a cargo de **Toshiaki Kitamura**.

Recuerde que en la cuarta licitación de la Ronda 1 ya concursó con ellos y hasta ganaron un bloque.

Pemex también va de la mano con la alemana Dea Deutsche Erdonel

AG, a cargo de **Thomas Rappuhn**, y de la colombiana Ecopetrol Global Energy, de **Juan Carlos Echeverry**.

Lo interesante es que estas empresas están confiando en Pemex para concursar en esta licitación que no se ve nada fácil, pues participarán 26 empresas de 15 países.

Tampoco hay que olvidar que Pemex también se registró en solitario, lo cual aumenta sus posibilidades en un terreno que conoce muy bien: las aguas someras del Golfo de México.

La pregunta es si quería tanto esos campos, ¿por qué los dejó ir en la Ronda Cero?

Megacable OTT

Megacable lanza una nueva plataforma digital.

La empresa que capitanea **Enrique Yamuni**, presenta hoy su nuevo ser-

vicio Xview, que competirá con sistemas satelitales y las otras cableras, como Izzi de su antiguo socio Televisa, de **Emilio Azcárraga**, ofreciendo servicios desde cualquier dispositivo, ya sea móvil o en el hogar.

La oferta incluye acceso desde una computadora, tableta o smartphone a más de 100 canales con programación en vivo y a más de tres mil contenidos on demand como películas y series de televisión.

El costo será desde los 700 pesos, 50 pesos mensuales por el acceso más el precio del paquete IID Total, cuya tarifa parte desde los 649 pesos.

Megacable no es el único operador de televisión de paga que ofrece un modelo de OTT con canales en vivo disponibles las 24 horas del día; Izzi, que dirige **Jean Paul Broc Haro**, tiene la app Izzi Go desde



Fecha 14.06.2017	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

la que los suscriptores tienen acceso a 60 canales en vivo 24/7, así como contenido on demand.

Recuerde que Megacable es el tercer competidor en México en servicios de televisión restringida, sólo por detrás de Dish-MVS, de

Joaquín Vargas, y Grupo Televisa.

Dicen especialistas que la pelea por atraer usuarios a través de entretenimiento on demand y en vivo desde los móviles, se pondrá más atractiva.

Cumple 120

Esta semana, los mexicanos cumplimos 120 años sin dolor de cabeza.

La empresa Bayer, que en México lleva **Stephan Gerlich**, celebra 120 años de la Aspirina, el analgésico más vendido en México.

A pesar de tener un sinfín de opciones en el mercado, la famosa pastilla, reconocida para aliviar dolor de cabeza, tiene el 12.6 por ciento de participación en el mercado de los analgésicos.

Eso ha valido que México ocupe el segundo lugar entre los países más relevantes para la marca.

En la planta de Bayer en Lerma, Estado de México, cada día se manufacturan hasta 153 mil piezas de la Aspirina efervescente y hasta 146 mil piezas de comprimidos, que sirven no sólo para su distribución en México sino para abastecer a los mercados de Brasil y Colombia.

Recuerde usted que fue hasta 1961 que se dio la primera producción de Aspirina en su planta en la Ciudad de México.

Y desde entonces, seguramente le alivió más de un dolor de cabeza.

capitanes@reforma.com



JOSÉ ANTONIO PÉREZ PORRÚA...

Capitán del emblemático Grupo Porrúa que cumple 117 años, abre mañana la sucursal número 76 y la próxima semana agregará otra en Guanajuato. El grupo ha hecho frente a la piratería física y digital y maneja un universo de más de 2 millones de libros de más de 200 editoriales.

Fecha 14.06.2017	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

DINERO

► **Metrobús: Mancera litigará contra suspensión del juez**
 ► **Multa de mil millones pone en crisis al aeropuerto** ► **El error del ex presidente de Panamá**

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

En el círculo cercano de Miguel Ángel Mancera aseguran que en septiembre deja su oficina y se va a hacer campaña por la Presidencia de la República. Sin embargo, está tan atrapado en el lío del Metrobús de Paseo de la Reforma que probablemente la única presidencia que consiga sea la que ya tiene en la Conago. En un debate que sostuvieron ayer el fundador de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental, Ramón Ojeda Mestre, y el director del Metrobús, Guillermo Calderón, quedaron en evidencia las tretas de que se ha servido para sacar adelante el millonario negocio. No pudo Calderón rebatir varios puntos: 1) El Paseo de la Reforma es un monumento histórico que debe ser respetado. 2) No se consultó a los vecinos. 3) Los vehículos que utilizarán son contaminantes. Mancera piensa litigar el asunto para burlar la orden del juez federal Fernando Silva García, en el sentido de suspender la obra. Los vecinos se aprestan a presentar una denuncia por desacato. Ya lo dijo otro personaje que gobernó la ciudad de México: “¡Sin obras no hay sobras!”

MEGAMULTA AL AEROPUERTO

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso una multa de mil millones de pesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por no cumplir un dictamen que le ordenaba suprimir una serie de cláusulas establecidas en los contratos con los taxistas que operan desde la terminal aérea. La cuantía de la multa lo pone en situación de crisis económica. En septiembre del año pasado, la comisión antimonopolios le impuso una sanción de 63 millones por incurrir en una práctica conocida como discriminación de trato, pero un juez le otorgó un amparo. El problema por el que se le penalizó entonces fue que impedía el acceso a nuevas empresas o asociaciones de taxistas para que compitieran con las que ya prestan el servicio, por establecer ventajas exclusivas para ciertas agrupaciones, con lo que daña el proceso de competencia por imponer cláusulas discriminatorias a los permisionarios sobre el número de unidades que deben tener y por otorgar descuentos diferenciados por acceder a la zona federal sin criterio

o metodología que lo justifiquen. El aeropuerto capitalino aparentemente no acató la resolución en el periodo de cuatro meses que tenía para hacerlo; entonces, la Cofece decidió imponer una nueva multa, pero ahora por mil millones de pesos.

SU PECADO: NO HABER NACIDO EN MÉXICO

El mes pasado, la Interpol emitió una ficha roja para el arresto del ex presidente de Panamá Ricardo Martinelli (2009-2014). Los cargos: haber ordenado durante su gobierno espionaje político (pagado con dinero público) de más de 150 personas, incluyendo dirigentes opositores y sindicales, magistrados, miembros del Congreso y periodistas. También enfrenta acusaciones de abuso de información privilegiada y malversación de fondos. Esta semana Martinelli fue arrestado en Florida. Había estado viviendo en lo que él llamó exilio autoimpuesto en Miami, desde 2015, y alega inocencia. Su detención también está relacionada con el caso Odebrecht, que supuestamente pagó 59 millones de dólares en sobornos durante el mandato de Martinelli. Actualmente la constructora brasileña edifica una línea del Metro en Panamá. Pero, en realidad, el error de Martinelli fue haberse equivocado de país. Si hubiera sido presidente de México seguiría viviendo tranquilamente en Miami y disfrutando sus millones.

EL “ERROR DE DICIEMBRE” EN TVAZTECA

Después de los documentales “Cárdenas: oportunidad, poder, desolación”; “Maquío: rebeldía, seducción, tragedia”, y “Salinas: ascenso, visión, frustración”, ahora TvAzteca pone el foco en la crisis económica desatada en diciembre de 1994, el llamado “error de diciembre”, del cual se culpan recíprocamente los ex presidentes Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo con el filme “El error: ficción, miedo, debacle”. Se transmitirá en tres episodios los sábados 17 y 24 de junio y primero de julio. Es otra realización de la nueva televisión que está creando Benjamín Salinas Sada, el jefe de TvAzteca. La productora general de la serie es Adriana Delgado y la música es de Chacho Gaytán.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2017	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: LOS CONSEJEROS

Si **Ciro Murayama** exige pruebas de las acusaciones de los partidos afectados por el megafraude en Edomex y Coahuila, debemos exigir a todos los consejeros que para cobrar sus altísimos sueldos lleven pruebas de que cumplieron con sus obligaciones de cuidar la calidad de los comicios, que para eso les pagan cuantiosísimos sueldos.

R: ¿No será al revés? Cobran para cuidar 2018” que no haya calidad en los comicios.



Estado es juez y parte y con cinismo declara quién es ganador y quién es perdedor usando sus instituciones.

Alejandro Solalinde @padresolalinde

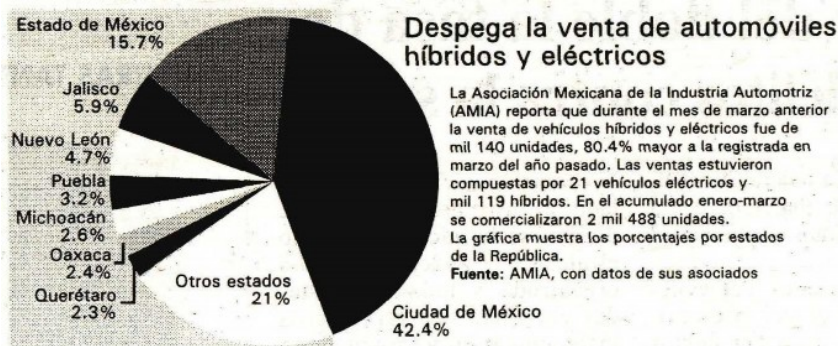
“PRD pide a AMLO caminar juntos en

Claro, luego le darán un beso a AMLO en la mejilla y recibirán del PRI unas “cuantas” monedas o unos departamentos en Miami.

@Pablo_Torres_5

Con la #SuspensiónDefinitivaL7 se le cae a Mancera otro negocio. En septiembre se va y no le alcanzará el tiempo para litigarlo.

Gustavo García @GustavoGarciaMX



galvanochoa@gmail.com • Regístrate en el foro: <http://www.dinero.tv/mexico/index.php>

Fecha 14.06.2017	Sección Economía	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

- MÉXICO SA -

» ¿Y el seguro de desempleo?
» OCDE: ¿qué fue del Pacto? » Economía: ¿“mala suerte”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

En aquella faraónica presentación en sociedad del denominado Pacto por México (2 de diciembre de 2012), los abajo firmantes pomposamente anunciaron (compromiso número 4) la “creación de un seguro de desempleo (federal) que cubra a los trabajadores del sector formal asalariado cuando pierdan su empleo, para evitar un detrimento en el nivel de vida de sus familias y les permita buscar mejores opciones para tener un crecimiento profesional y patrimonial”.

A estas alturas el único que oficialmente mantiene el puesto es Enrique Peña Nieto, porque de los otros abajo firmantes nadie se acuerda –a menos de que se trate de algún negocio cochino– y no pocos de los “testigos de calidad” ahora están presos, prófugos de la justicia o tienen abiertas averiguaciones judiciales en su contra. Y junto a esa bella fotografía de la clase política mexicana –que de prometer todo prometió, y en la misma proporción ha incumplido–, otro que se mantiene prófugo, pero de la justicia social, es... el seguro de desempleo.

Claro está que los abajo firmantes y sus borregos en San Lázaro hicieron como que hacían y hasta se animaron a decir que serían los propios trabajadores quienes financiarían sus seguros de desempleo (vía cuenta de vivienda en la Afore). Pero hasta allí quedó la cosa. Es la fecha en la que México se mantiene como el único país integrante de la OCDE sin esa prestación social, y a pesar de que todas las indicaciones de ese organismo son seguidas al pie de la letra por el gobierno mexicano, la relativa a dicha cobertura ha sido bateada una y mil veces más.

Así, por enésima ocasión la OCDE hace “un llamado” al gobierno mexicano para que “cree un seguro de desempleo”, en el entendido de que “a pesar de una reciente recuperación de la productividad, el crecimiento no ha sido lo suficientemente inclusivo como para lograr mejores condiciones de vida de muchas familias mexicanas. El mercado de trabajo mexi-

cano presenta una puntuación baja en comparación con otras economías de la organización, en términos de calidad de los ingresos, así como diferentes medidas de inclusión relacionadas con la desigualdad de ingresos, la igualdad de género y la integración de grupos desfavorecidos”.

Y algo más: “México se ubica en la parte más baja del grupo de países que pertenece a la OCDE en cuanto a la calidad de los ingresos, una medida que expresa la cantidad devengada por hora. Aquí, la percepción es alrededor de una cuarta parte del promedio para las naciones del organismo” (*La Jornada*, Roberto González Amador).

Sin embargo, la OCDE resulta extremadamente generosa al asegurar que en nuestro país “el crecimiento no ha sido lo suficientemente inclusivo”. De hecho, si se considera la sólida información de la Cepal (reseñada en este espacio el pasado 31 de mayo), México es el campeón de la desigualdad en la región más desigual del planeta, que no es otra más que América Latina y el Caribe.

¿Por qué? El organismo regional documenta lo siguiente: “alrededor de 320

mil familias (menos de un millón 250 mil personas, algo así como 1 por ciento de la población total) concentran 33 por ciento de la riqueza nacional y cerca de 3 millones 200 mil (12 millones y medio de personas, 10 por ciento adicional) 66 por ciento. La microscópica diferencia restante se distribuye –inequitativamente, también– entre el resto de la población”.

Pero la OCDE no se limita a cuestionar al gobierno mexicano y a los abajo firmantes del Pacto por el incumplido “compromiso” del seguro de desempleo. Enciende la señal de alarma por algo que no resulta novedoso para el país: la permanente falta de crecimiento, la precarización del empleo formal y el elevadísimo nivel de la informalidad.

Y en este contexto la Cepal también aporta un dato escalofriante: en las últimas tres décadas y media para los mexicanos de a pie la economía “creció” (tam-



Página 1 de 3
\$ 112500.00
Tam: 625 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2017	Sección Economía	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

bién de forma inequitativa) a un promedio anual de 2.6 por ciento, con enormes diferencias en cuanto a estratos y beneficios. Por el contrario, la riqueza registró un crecimiento real promedio anual de 7.9 por ciento en el mismo periodo, lo que significa que en México tal indicador se duplicó entre 2004 y 2014, pero sólo para los más acaudalados.

Los ricos cada día más ricos, con elevadas tasas de ganancia, y los jodidos cada día más *idem*, con ocupación y/o empleo cada vez más precario. En este tenor la OCDE advierte que “el mercado de trabajo mexicano presenta una puntuación baja en comparación con otras economías de la organización, en términos de calidad de los ingresos –una medición que tiene en cuenta el nivel y la distribución de los ingresos–, así como diferentes medidas de inclusión relacio-

nadas con la desigualdad de ingresos, la igualdad de género y la integración de grupos desfavorecidos” (*idem*).

Si bien la información oficial presume alrededor de 2.7 millones nuevos empleos formales a lo largo de la administración peñanietista (muchos de ellos existentes, pero formalizados), la OCDE insiste que en que “no hay que concentrarse exclusivamente en la creación de empleo, sino que la valoración del mercado laboral debe basarse cantidad, calidad e inclusión”.

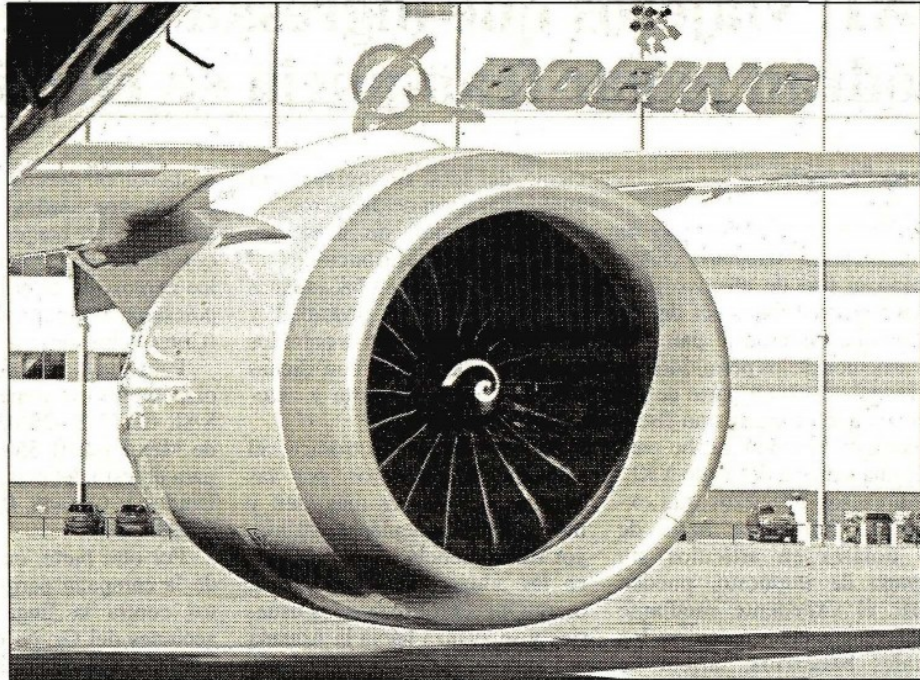
Así, en cantidad aparentemente el asunto camina (aunque ni de lejos se atiende la demanda real de plazas laborales, sin olvidar el enorme rezago histórico en este renglón), pero la deuda es creciente en lo que a calidad e inclusión se refiere. Las cifras más actuales del Inegi revelan que alrededor de 33 millones de mexicanos con ocupación (65 por ciento del total) obtienen ingresos máximos de hasta tres salarios mínimos (240 pesos por día), aunque el grueso de ellos se ubica entre uno y dos (de 80 a 160 pesos diarios). Aparte quienes no reciben ingreso, a pesar de ser tipificados como “ocupados”, y los desocupados. Y los de “mayor” ingreso (cinco salarios mínimos y más) apenas representan 5.2 por ciento del total.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

¡Haberlo dicho!: resulta que los raquíticos resultados de la sempiternamente “modernizada” economía mexicana no son consecuencia del modelito impuesto 35 años atrás, sino de la “mala suerte”, como, por ejemplo, en el caso del desplome de los precios petroleros, según dice el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Qué bueno que lo aclara, pero queda la duda: en el calderonato se registraron los petroprecios más elevados de la historia, pero el “crecimiento” fue exactamente igual de pinche que en el gobierno peñanietista. Pero bueno, es la “mala suerte”.

Fecha 14.06.2017	Sección Economía	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

SUBVENCIONES A BOEING OBSTACULIZAN COMPETENCIA EQUITATIVA



Francia exigió a Estados Unidos que se retire de las subvenciones "ilegales" que concede a la constructora aeronáutica estadounidense Boeing. "Esas subvenciones acordadas a Boeing constituyen un obstáculo confirmado a las reglas de competencia equitativa" declaró el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés. Esos subsidios "han afectado fuertemente al mercado mundial de aviones comerciales y causado gravemente perjuicios a Airbus" dijo ■ Foto AP

D.R. cfvmexico_sa@hotmail.com • Twitter: @cafevega

Fecha 14.06.2017	Sección Opinión	Página 2a
----------------------------	---------------------------	---------------------

NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS
BÁRBARA ANDERSON
 barbara.anderson@milenio.com • Twitter: @ba_anderson



¿Qué tal presidente Trump si le devuelve a México sus islas?

Mientras que el tema del muro en la frontera se va enfriando (o ahora iluminando con la idea de los paneles solares) y estamos a pocas semanas de que comiencen los primeros trámites de cara a la renegociación del TLCAN, vale la pena recordarle al presidente Donald Trump que sería importante reconocer a las islas mexicanas que el gobierno de su país sigue usufructuando.

Se trata de las islas del Farallón, frente a California. Las principales son dos, Anacapa y Santa Catalina, a las que se suma otro rosario más pequeño de islas, como San Clemente, San Miguel, San Nicolás, Santa Bárbara, Santa Cruz y Santa Rosa.

Este archipiélago quedó fuera de los tratados firmados entre México y Estados Unidos, tanto en el de Guadalupe Hidalgo (1848) como el de Mesilla (1853). En ambos casos, donde México perdió amplias extensiones de territorio, solo contemplaron "las extensiones ubicadas en el macizo continental del hemisferio".

El libro *El Archipiélago del Norte, ¿territorio de México o de Estados Unidos?*, de Jorge Vargas (que me recomendó el ex secretario de Economía Bruno Ferrari), corrobora justamente este tema: a diferencia de la claridad con la que los dos tratados demarcaron los

límites marinos del Golfo de México, las Islas del Archipiélago del Norte solo aparecen en la cartografía, pero no se mencionan específicamente en ningún documento.

Si nos apegamos a la letra de los dos tratados, la ocupación de Estados Unidos en estas islas sería ilegal. O al menos, podrían significar una renta, como lo es Guantánamo para Cuba. Aunque a la vista de los ejemplos, no son buenos inquilinos: si bien llevan ocupando este territorio desde hace 114 años, solo una vez pagaron la renta anual de 2 mil dólares en monedas de oro que se fijó en 1903.

A diferencia de Guantánamo, las Islas del Farallón son un área poco poblada pero útil, con amplio desarrollo científico de flora y fauna, además de ser una base militar y una atracción turística con buen clima y playas.

En 1978, cuando se ratificó el Tratado de Límites Marítimos, México renunció a la soberanía en las islas —según el libro de Jorge Vargas—, "más no a sus derechos de indemnización, tanto de carácter pública como privada de usarlas ilegítima e indebidamente". Incluso, para este historiador, "México tiene buenas posibilidades de lograr dicha indemnización".

Ya que estamos abriendo tratados y revisando acuerdos internacionales, ¿qué tal desempolvar este de hace cerca de 170 años? **M**



Fecha 14.06.2017	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Pemex, entre la CRE y la Cofece

El organismo antimonopolios multó a la petrolera por no cumplir compromisos en diciembre pasado.

El director jurídico de Pemex, **Eduardo Kim**, explicó que la empresa no tiene más remedio que impugnar la multa que impuso la Cofece a Pemex TRI por 368.7 millones de pesos al no cumplir con los compromisos que asumió en septiembre del año pasado para promover la competencia en el mercado de comercialización de combustibles.

Kim afirmó que, en efecto, la empresa asumió una serie de compromisos ante la Cofece como modificar sus contratos y subir a su página de internet información sobre comercialización y ventas de primera mano de petrolíferos. La investigación original de la Cofece detectó que en el caso del diesel marino había trato discriminatorio hacia sus proveedores.

Al respecto, **Jana Palacios**, presidenta de la Cofece, explicó que Pemex TRI no cumplió con estos compromisos en diciembre pasado, por lo que en el Pleno de la Comisión decidió imponer esta multa que, en efecto, es una de las más altas que ha recibido Pemex. El objetivo del Pleno, subrayó **Palacios**, es que la multa fuera muy elevada para que resultara disuasiva, aunque no es la más alta que puede imponer, ya que podría llegar hasta ocho por ciento de los ingresos anuales de Pemex TRI.

Kim asegura que fue Pemex la que se comprometió a que los cambios en contratos con proveedores no sólo fuera en el caso de diesel marino, sino de todos los petrolíferos. El problema es que la Comisión Reguladora de Energía, presidida por **Guillermo García Alcocer**, no ha aprobado aún la modificación de todos los contratos, con excepción del de diesel y gasolina.

Pemex, explica **Kim**, no puede modificar sus contratos sin autorización de la CRE y auténticamente la empresa se vio en medio de dos reguladores.

RESOLVERÁ SCJN

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 37054.00
Tam: 382 cm2

Fecha 14.06.2017	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Lo ideal sería que la Cofece se coordinara con otros reguladores en sus investigaciones, porque ahora será un juez el que determine si procede o no el amparo de Pemex, y probablemente el caso termine en la SCJN, que sentará precedente para otros casos similares. No hay que olvidar que el propio **Kim** ya logró que la SCJN anulara una multa a Pemex por 652 millones de pesos, impuesta por la Cofece en 2013, por supuestas prácticas monopólicas en el mercado de transporte de gasolina.

Además, la SHCP se queja de que la Cofece no quiere cooperar en la investigación sobre prácticas colusivas en el mercado de deuda gubernamental y están previstas sanciones ejemplares para los intermediarios que hayan participado.

ESTÍMULOS A AUTOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS

A pesar de que los autos híbridos y eléctricos son más amigables con el medio ambiente, no hay por parte de los gobiernos federal y estatales estímulos para su adquisición, con excepción del pago de tenencia: que están exentos de verificación ocho años; y que en casos de contingencia ambiental pueden circular todos los días sin restricción.

En este contexto son bienvenidas las iniciativas por parte del sector privado para fomentar el mayor uso de autos híbridos y eléctricos, como la anunciada por la controvertida OHL y Televisa para otorgar un descuento de 20%, a través de EcoTAG, en las tarifas de autopistas urbanas del Valle de México.

Ojalá que incentive a otras empresas para otorgar también descuentos en las carreteras que operan.

CRECIÓ 179.6% VENTA EN IT

Aunque la venta de autos híbridos y eléctricos continúa incrementándose, representa menos de 0.2% del parque vehicular. De acuerdo con la AMIA, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, que preside **Eduardo Solís**, en marzo de este año se vendieron mil 140 autos eléctricos e híbridos, un crecimiento de 80.4% frente a marzo de 2016.

Desde luego, la gran mayoría son híbridos, mil 119, y sólo 21 eléctricos, porque su gran limitante es que en promedio se tienen que recargar cada 120 kilómetros, y aunque se han incrementado las tomas eléctricas, sobre todo en las grandes ciudades, el número es todavía muy reducido.

En las cifras acumuladas en el primer trimestre de este año, se vendieron dos mil 488 unidades, un crecimiento de 179.6% frente a los 890 vendidos en el mismo periodo en 2016.

No sorprende, desde luego, que en la Ciudad de México se concentra 42.4% del total de ventas de autos híbridos y eléctricos, seguido por el Estado de México, con 15.7%; Jalisco, con 5.9%; Nuevo León, con 4.7%, y Puebla, con 2.5%. En el resto del país se concentra el 25.7% restante.

Pemex argumenta que no puede modificar sus contratos sin la autorización de la Comisión Reguladora de Energía.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN



GESTIONA AMIB LLEVAR A BOLSA ENTIDADES PÚBLICAS, CONTACTO CON NAFIN Y BANCOMEXT Y UN PLAN GRADUAL

ALBERTO AGUILAR

**Esta semana la audiencia por recurso de Los Pinos vs Zacatecas; avala China blueberries y el I4; CCA hoy y ratifican; Extended Suites otro; COFECE ya evalúa*

H

ACE UNOS DÍAS le adelantaba del avance que muestra el proceso regulatorio para que las autoridades financieras otorguen la concesión a CENCOR de **Santiago**

Urquiza, para que opere una segunda bolsa de valores.

El aval de la SHCP que comanda **José Antonio Meade** podría darse este mes, tras quedar listas las disposiciones para las bolsas de valores, así como las reglas para que las casas de bolsa interactúen.

Este último esfuerzo está a cargo de la CNBV que preside **Jaime González Aguadé**, ya en su fase final en COFEMER de **Mario Emilio Gutiérrez**.

Con BIVA se espera que el mercado bursátil pueda tener mayor profundidad.

El asunto que se ha analizado a conciencia por el equipo de la subsecretaría

de Hacienda a cargo de **Vanessa Rubio**, y se entiende que abrir un flanco de competencia a la BMV no será suficiente.

Como recién le platicaba vienen también cambios para flexibilizar las actuales reglas de instrumentos como los CKDs, las FIBRAS y también las afores, para que éstas inviertan más en bolsa.

Además la BMV que preside **Jaime Ruiz Sacristán** y que lleva **José-Oriol Bosch** ha intensificado su promoción. Hace unos días en su 8º Foro de Emisoras se invitó al Grupo Aeroportuario de la CDMX que dirige **Federico Patiño**, con la idea de que eventualmente pueda listarse en ese mercado y financiarse.

En esa misma línea la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) que preside **José Méndez Fabre**, no Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2017	Sección Mercados	Página PP-33
----------------------------	----------------------------	------------------------

ha quitado el dedo del renglón para llevar al mercado entidades públicas, lo que es común en otros países.

Si bien ésta no es una labor nueva por



VANESSA RUBIO

la instancia que da cabida a las 35 casas de bolsa que hay en el país, ahora en el contexto de la próxima puesta en marcha de BIVA, adquiere mayor relevancia. Además encaja en el objetivo que tiene la SHCP de empujar una mayor actividad bursátil.

Hay dos inmejorables candidatos con los que AMIB ya ha tenido

contactos. Uno es NAFIN que dirige **Jacques Rogozinski** y el otro BANCOMEXT, a cargo de **Francisco González Díaz**.

El interés es involucrar a los dos bancos de desarrollo en un plan gradual que les permita en el mediano plazo hacerse públicos.

Se trabajaría en madurar lo que es gobierno corporativo y en lo que se conoce como "compliance" o sea el cumplimiento de la normatividad.

La AMIB ha trabajado con la Universidad Anáhuac a cargo de **Cipriano Sánchez García** para cuajar incluso con otros prospectos todo un proceso, en el que al final se entregue una especie de sello que acredite que la compañía está lista para colocarse.

Incluso se buscarían ciertos incentivos fiscales para redondear el esfuerzo.

Así que para lograr una mayor fortaleza del mercado de valores habrá que trabajar en más de un frente.

ESTA SEMANA DEBERÁ realizarse la audiencia constitucional vinculada a la controversia que interpuso Los Pinos por el impuesto ecológico que implementó

Alejandro Tello en Zacatecas. Como se sabe ya no está al frente de la consejería jurídica **Humberto Castillejos**, quien recién renunció y que ahora suena como candidato para la terna que se presentaría para fiscal general. Así que el asunto estará a cargo de **Misha Leonel Granados**. Esto fue secuela del malestar que generó el polémico gravamen entre las empresas mineras como Peñoles de **Alberto Bailleurs**, Frisco de **Carlos Slim Helú**, Goldcorp de **David Garofalo**. En la misma tesitura estuvo Modelo que dirige **Mauricio Leyva**, de ahí el bloqueo a su planta en esa entidad. Sirva señalar que la mayoría de las empresas mencionadas han logrado fallos a su favor en los recursos que se desahogan. Como quiera pronto habría noticias del controvertido asunto.

LA BUENA NOTICIA es que desde el 5 de junio México logró el aval de China para exportar mora azul, o sea "blueberries". El logro es fruto del trabajo conjunto de SAGARPA que lleva **José Calzada** y la ANEBERRIES que preside **Juan José Flores** para cumplir con los requerimientos fitosanitarios del gigante asiático. De hecho el próximo 14 de junio se realizará el primer embarque. Serán 420 cajas de un 1.5 kilogramos de la variedad Gran Sofía, o sea 630 kilogramos de producto. La expectativa es enorme.

HOY HABRÁ ASAMBLEA en el Consejo Consultivo del Agua (CCA) y se ratificará a **Jesús Reyes Heróles** al frente. Como vicepresidentes seguirán **Jaime Lomelí**, **Raúl Rodríguez Márquez** y **Rodolfo Ogarrío**. El invitado será **Enrique de la Madrid** de SECTUR.

AYER SE INAUGURÓ en Tijuana el 6º hotel de la cadena Extended Suites de **Roberto Tame**, especialista en el concepto de estancias extendidas. La inversión

Fecha 14.06.2017	Sección Mercados	Página PP-33
----------------------------	----------------------------	------------------------

fue de 115 millones de pesos. Esta cadena nació en 2009 y su primer hotel fue el de Monterrey en 2011. Hoy además está en Coahuila, Ciudad del Carmen, Ciudad Juárez y Mexicali. Los hoteles tienen el mismo concepto con 123 cuartos y tarifas muy accesibles.

SERÁ ESTE MES cuando **Carlos Mena** deje la titularidad del equipo de investigación de COFECE a cargo de **Alejandra Palacios**. Especulaciones aparte, se asegura que el funcionario buscará nuevos aires en lo profesional. Será el pleno de la dependencia el que decida su relevo. Hay varios candidatos.

ALBERTOAGUILAR@DONDINERO.MX
@AGUILAR_DD

**EL AVAL DE
LA SHCP QUE
COMANDA
MEADE PODRÍA
DARSE ESTE MES**



UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

A FAVOR DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS

Se han suspendido, por orden de un juez federal, de manera indefinida las obras de la Línea 7 del Metrobús en la CDMX

CARLOS MOTA

P

ocas cosas son tan frustrantes en la vida citadina como los vecinos que se oponen y se quejan de todo. El caso de la Línea 7 de Metrobús, que correrá sobre Paseo de la Reforma, tiene a muchos vecinos y grupos de interés opinando como guacamayas sobre su

conveniencia, pertinencia, costo, trazo, destino y, por supuesto, sobre la obra misma. No tenemos una ciudadanía responsable, que acepte que la evolución de una ciudad incluye la aceptación de los costos y molestias que implican la transformación de la infraestructura.

Todas las ciudades del mundo evolucionan, incluida nuestra capital. En la Ciudad de Nueva York, por ejemplo, actualmente se realiza una obra gigantesca de remodelación de la estación de trenes Penn, que ha implicado una molestia mayúscula y una disrupción de los tiempos regulares de traslado (en una distancia de 5 kilómetros un auto puede tardar hasta una hora). Pero la vida sigue y no hay amparos. El costo total de esa remodelación alcanza los Dlls. \$ 2 mil millones (más otros Dlls. \$ 1 mil millones para un desarrollo inmobiliario de última generación). Es el típico proyecto que cuando

quede terminado y sea visitado por vacacionistas mexicanos dirán: “¡Qué diferencia!, aquí las cosas sí avanzan”.

No obstante, en la Ciudad de México hay grupos como la “Academia Mexicana de Derecho Ambiental” que logra obtener un amparo y con ello la suspensión por parte de un juez de una obra clave; en un franco desafío a un mejor sistema de transporte al que

la capital tiene derecho, y argumentando insensateces

TIENE RAZÓN MIGUEL ÁNGEL MANCERA AL AFIRMAR QUE HAY INTERESES POLÍTICOS EN LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA

Continúa en siguiente hoja





Fecha 14.06.2017	Sección Mercados	Página 29
----------------------------	----------------------------	---------------------

como que faltan los permisos del INBA o el INAH o que los metrobuses de doble altura empeorarán el problema de la contaminación. Tonterías.

Tiene toda la razón el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera al afirmar ayer que hay intereses políticos en la suspensión de esta obra. Mancera apelará la decisión a través de su Consejería Jurídica de Manuel Granados, pero se enfrenta a un monstruo de mil cabezas, como el que le tiró hace dos años el proyecto para el corredor cultural que habría de modernizar la Av. Chapultepec.

La Ciudad de México se ha convertido en un sórdido espacio de vida condominal, donde el proceso de toma de decisiones obliga a recabar miles de voluntades; pero en el que, cuando se elige una alternativa, una sola

persona u organización que grita fuerte puede ejercer un mezquino derecho de veto. Una calamidad.

De acuerdo a Granados la obra tendrá que continuar porque hay tramos inconclusos que iban muy avanzados. Ojalá ese argumento efectivamente sirva para terminarla. No obstante, ante la cercanía del año electoral y dada la enemistad del Jefe de Gobierno con AMLO y Morena –que tiene a sus huestes operando en todo el territorio capitalino–, es previsible que desde varios ámbitos le sigan haciendo la vida imposible a este proyecto.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
@SOYCARLOSMOTA